



GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

LAS ÚLTIMAS REFORMAS DE LA LEGISLACIÓN CONCURSAL

Fecha: 03/12/2014

FORMACIÓN PRESENCIAL

PONENTES

Santiago Senent

Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº7 de Madrid.

José María Fernández Seijo

Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº 13 de Barcelona.

Concepción Ordiz Fuertes

Abogada del Estado.

Jaime Vegas

Catedrático de Derecho Procesal URJC.

Carlos Nieto Delgado

Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº 1 de Madrid.

Iñigo Villoría

Socio de Clifford Chance.

Bernardo Gutiérrez de la Roza

Abogado. Ramón Hermosilla&Gutiérrez de la Roza.

María Enciso Alonso-Muñumer

Profesora Titular de Derecho Mercantil. URJC.



Fecha: 03/12/2014

FORMACIÓN PRESENCIAL

PROGRAMA

10.00 h. Inauguración

Pilar Laguna Sánchez. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. URJC.

Juan Pujol. Consejero Delegado Grupo Francis Lefebvre.

10.30 h. Mesa Redonda: El RDL 11/2014 de 5 de septiembre de medidas urgentes en materia concursal.

El convenio concursal. *Santiago Senent.* Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº7 de Madrid.

La Liquidación. *José María Fernández Seijo.* Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº 13 de Barcelona

La calificación de los créditos. *Concepción Ordiz Fuertes.* Abogada del Estado.

Moderador: *Jaime Vegas.* Catedrático de Derecho Procesal. URJC.

12.00 h. Coffe break

12.30 h. Mesa Redonda: La Ley 17/2014 de 30 de septiembre por la que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial.

Homologación judicial de los Acuerdos de refinanciación. *Carlos Nieto Delgado.* Magistrado especialista de lo mercantil. Titular del Juzgado nº 1 de Madrid.

Rescisión de los Acuerdos de refinanciación y la comunicación del art. 5 bis. *Iñigo Villoría.* Socio de Clifford Chance

La administración concursal. *Bernardo Gutiérrez de la Roza.* Abogado. Ramón Herмосilla & Gutiérrez de la Roza.

Moderador: *María Enciso Alonso-Muñumer.* Profesora Titular de Derecho Mercantil. URJC.

14.00 Clausura